

Donostia a 20 de mayo de 2016

A LA SECRETARIA GENERAL

MOCION CONTROL SOBRE EL PARQUE DE ARROBITXULO

Loïc Alejandro, concejal de Irabazi Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCION DE CONTROL, consecuencia de interpelación en la COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS Y SERVICIOS URBANOS del día 16-05-2016

JUSTIFICACIÓN

El parque de Arrobitxulo se inauguró el pasado mes de marzo. Este parque situado junto al bidegorri Intxaurren-Herrera cuenta con una zona de juegos infantiles cubierta, rocódromo, mesas para picnic, espacios para ejercicio para las personas mayores y un circuito de rampas para bicicletas.

Este parque ha tenido una excelente acogida puesto que era una demanda del vecindario de los barrios donde se encuentra. No obstante, en una visita que hemos realizado al parque hemos comprobado la existencia de escombros en algunas zonas (ver anexos). Asimismo, no hay aseos públicos en el parque.

En la Comisión de Espacio Público, Obras y Servicios Urbanos del día 16, se nos respondió que:

- La colocación de aseos públicos no estaba prevista en el proyecto y que se incluirá una partida en los presupuestos del próximo año para realizarlos.
- Que el proyecto contemplaba zonas de esparcimiento (no ajardinadas) y que igualmente el año que viene se realizarán zonas ajardinadas.

Sobre los aseos: es una noticia positiva que se prevea colocar aseos públicos. No obstante, entendemos que estos no se realizarán antes de un periodo bastante largo. Creemos necesaria una solución por lo menos provisional.

Sobre las zonas de esparcimiento: es también una noticia positiva que se prevea realizar zonas ajardinadas. No obstante, igualmente que con lo anterior, por una parte estos no se realizarán antes de un periodo bastante largo, y por otra parte las zonas de esparcimiento deberían ser practicables, es decir minimamente planas y sobre todo sin presencia de trozos de ladrillo, teja, vidrio, ramas, entre otros tipos de escombros.

Por todo ello presentamos la siguiente

MOCION DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, insta al Gobierno municipal a que instale de manera provisional aseos públicos en el parque de Arrobitxulo, con sanitarios portátiles alquilados u otro método que considere más oportuno, hasta que no se de una solución definitiva a los mismos.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, insta al Gobierno municipal a que realice las gestiones necesarias para que todas las zonas de esparcimiento del parque de Arrobitxulo estén practicables y sin ningún tipo de escombros, exigiéndolo a la empresa adjudicataria de las obras realizadas, o efectuándolo desde los servicios municipales.

Fdo.: Loïc Alejandro
Concejal del Grupo Irabazi Donostia



ANEXOS

Imágenes de un dossier del Diario Vasco:

<http://www.diariovasco.com/fotos/san-sebastian/201603/23/parque-arrobitxulo-abre-puertas-3013165875220-mm.html#>

